Transferir un dominio a otro registrador

escrito por Andy Garcia | 01/07/2014

Si tienes un sólo nombre de dominio probablemente nunca te has planteado transferirlo a otro registrador, siguiendo la ley universal de la informática: «*si funciona, mejor no lo toques*«…

Sin embargo, si tienes **muchos nombres de dominio** habrás podido observar que, en la mayoría de los agentes

registradores, la cuota de renovación anual es superior a la que pagaste por el registro o la que pagarías por la transferencia desde otro registrador.

En mi caso, entre la cuota de renovación y la de traslado hay casi 10 pavos de diferencia por cada dominio, teniendo más de 20 dominios he decidido aprovechar un día de poco trabajo para trasladarlos todos a otro registrador y ahorrarme más de 200 pavos este año por ese concepto.

¿Es mucho o poco dinero por unas horas de trabajo y un rato de diversión?

¿Cómo transferir un dominio sin riesgos y sin interrupciones?

- Comprobar que los e-mail asignados a los contactos del dominio son correctos
- Comprobar que el dominio no ha sido registrado ni transferido durante los últimos 60 días

- Desbloquear el dominio en el registrador actual
- Solicitar el *auth-code* en el registrador actual

- Iniciar la transferencia en el nuevo registrador
- Para completar la transferencia en el nuevo registrador hay que pagar por adelantado

- Esperar unos minutos hasta recibir el e-mail del nuevo registrador
- Abrir el e-mail recibido y seguir las instrucciones para aceptar la *transferencia entrante*

- Esperar unos minutos hasta recibir el e-mail del registrador actual
- Abrir el e-mail recibido y seguir las instrucciones para aceptar la *transferencia saliente*

Si has aceptado manualmente la transferencia en ambos

registradores (como te indico en los pasos anteriores) tu dominio debería estar transferido en cuestión de pocas horas, en caso contrario sin embargo puede tardar varios días.

Si tu nuevo registrador te lo permite, antes de que se complete la transferencia puedes revisar los *Nameservers* o *DNS records* para asegurarte que la web no sufrirá caidas durante la transferencia, si usas los nameservers del proveedor de hosting lo más probable es que no sea necesario pero por si acaso conviene asegurarse.

El procedimiento expuesto ha sido testeado en multitud de ocasiones con dominios globales, es decir nombres de dominio con teminación punto com, net, org, etc…

Si tu dominio es territorial, por ejemplo punto es de España, el procedimiento se puede complicar y el resultado puede ser diferente, por lo general más engorroso.

Me reservo para otro día la publicación de un post comentando las ventajas e inconvenientes de usar las DNS del proveedor de hosting, del registrador del dominio o incluso de un tercero.